Comienza campaña televisiva para consejeros constitucionales

Description

La campaña para elegir a los 50 miembros del Consejo Constitucional en Chile se extiende hoy a los canales de la televisión abierta del país, con dos franjas diarias de 15 minutos cada una.

La publicidad por este medio continuará hasta el 4 de mayo, tres días antes de los comicios de donde saldrán los encargados de redactar la nueva carta magna, que debe sustituir a la impuesta en 1980 por la dictadura militar.

Hasta hoy la contienda ha despertado muy poco entusiasmo aquí y muchos de los candidatos son desconocidos por la población.

Una encuesta de la firma Criteria publicada la víspera señala que apenas el nueve por ciento de los entrevistados mostraron interés en el proceso constitucional.

En la campaña participan tres coaliciones, dos partidos políticos que van cada uno por su cuenta, dos candidatos indígenas y tres independientes.

El tiempo diario y el orden de aparición de los aspirantes fueron distribuidos por el Consejo Nacional de Televisión de Chile.

La alianza Todo por Chile, formada por los partidos Demócrata Cristiano, Radical de Chile y Por la Democracia, dispondrá cada día de tres minutos y 24 segundos para presentar sus propuestas.

Unidad para Chile, donde están los partidos Comunista, Socialista, Liberal, Acción Humanista, Revolución Democrática, Federación Regionalista Verde Social, Comunes y Convergencia Social, tendrá en total 10 minutos y 13 segundos.

La derechista formación Chile Seguro, integrada por Renovación Nacional, Unión Demócrata Independiente y Evolución Política, hará sus presentaciones diarias en ocho minutos y 43 segundos.

Los partidos Republicano y De la Gente recibieron un tramo de 03:39 y 02:55, respectivamente, y los candidatos indígenas e independientes contarán con 31 segundos cada uno.

El Consejo Constitucional comenzará sus funciones el 7 de junio y tendrá un plazo de cuatro meses para cumplir su cometido y entregar el nuevo texto de ley fundamental, que será sometido a plebiscito el 17 de diciembre.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Abril 2023

www.elmaipo.cl